

HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE LA POLICIA NACIONAL
Todo por la Patria



“INFORME DE ESTUDIOS PREVIOS”

(ADQUISICION DE INSUMOS MEDICOS)

PERITO DESIGNADO PARA EL PROCESO:
Tte. Coronel Lic. JOSE ESCOLASTICO MARTINEZ, P.N. (Perito Técnico)

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
República Dominicana
16 de septiembre de 2026

I. NECESIDAD QUE ATENDER CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Dotar de los insumos médicos correspondientes a diferentes áreas de este **Hospital General Docente de la Policía Nacional**, para un mejor desenvolvimiento de la funcionalidad del HOSGEDOPOL.

II. OBJETO Y ALCANCE DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS

De los insumos médicos para ser utilizados en diferentes áreas de este HOSGEDOPOL.

III. DESCRIPCION DE LOS BIENES/SERVICIOS Y ESTUDIO DE PRECIOS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL BIEN

El procedimiento de contratación contempla la adquisición de insumos médicos para ser utilizados en diferentes áreas de este HOSGEDOPOL, como se describen a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1.	LINEA DE INFUSION AGILIA VLST02	UD	300
2.	LINEA SUCCION 6565-1920PG 1500 CC CARDINAL	UD	60
3.	JERINGA ENTERAL ENFIT 60 ML MORADA 460SE	UD	60
4.	SONDA ALIMENTACION NASOGASTRICA FR.12	UD	120

ESTUDIO DE PRECIOS DEL MERCADO

Para la elaboración del presente estudio de mercado, se recurrió al análisis comparativo de tres cotizaciones obtenidas en un proceso de contratación anterior, correspondiente a la adquisición de los mismos bienes. Este muestreo permitió establecer una base referencial de precios, conforme a criterios de trazabilidad y consistencia técnica con el objeto contractual.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Cotización 1	Cotización 2	Cotización 3
				Precio	Precio	Precio
1.	LINEA DE INFUSION AGILIA VLST02	UD	300	495.00	498.00	499.00
2.	LINEA SUCCION 6565-1920PG 1500 CC CARDINAL	UD	60	150.00	155.00	156.00
3.	JERINGA ENTERAL ENFIT 60 ML MORADA 460SE	UD	60	49.00	50.00	51.00
4.	SONDA ALIMENTACION NASOGASTRICA FR.12	UD	120	1,861.00	1,862.00	1,863.00

IV. PRESUPUESTO REQUERIDO

Para esta contratación y en virtud de lo determinado en el estudio de precios del mercado, tomando en cuenta los procedimientos realizados anteriormente relacionados con el objeto actual del bien a contratar, el presupuesto base o referencial asciende a un monto total de **cuatrocientos doce mil seiscientos treinta y nueve pesos con 20/100 (RD\$412,639.20)**, incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del bien a adquirir.

V. DETERMINACIÓN DEL TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR

Documento estándar para la elaboración de informe preliminar de evaluación técnica

Basado en el presupuesto destinado para esta contratación y atendiendo a la Resolución Núm. PNP-03-2026 que establece las disposiciones generales sobre el inicio de la implementación de la Ley 47-25 de Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto Núm. 52-26, el procedimiento para esta contratación es una **contratación menor**.

VI. DEMANDA Y OFERTA DEL MERCADO

Para los bienes requeridos en esta contratación existe una amplia oferta y demanda en el mercado, contando con una amplia gama de empresas que se dedican a la venta de materiales desechables de este tipo.

VII. CRITERIOS SOCIALES, AMBIENTALES Y ECONÓMICOS ASOCIADOS A LA CONTRATACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE GENERAR LOS MAYORES BENEFICIOS POSIBLES CON LOS RECURSOS DISPONIBLES.

Las actividades a desarrollar en la presente contratación no son consideradas de alto impacto social y medio ambiental, ya que se consideran de alto riesgo aquellas de larga duración y/o que requieran la paralización de un área de trabajo, donde se ejecuten demoliciones de estructuras, izaje de carga, trabajos en espacios confinados, trabajos en altura de larga duración, actividades que conlleven alto riesgo de incendios, entre otras que, por su implicación, afecten de manera directa o indirecta un área de trabajo.

VIII. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES INVOLUCRADOS EN LA CONTRATACIÓN.

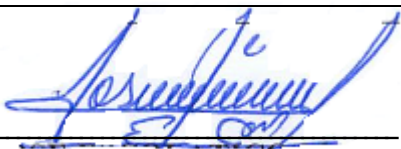
Tipo de Riesgo	Descripción	Asignación / Mitigación
Riesgo de calidad en los bienes	Uso de materiales no recomendados por los fabricantes o mano de obra no calificada.	El oferente debe utilizar insumos certificados y personal con mínimo de 1 año de experiencia. el hosgedopol podrá la adquisición de insumos médicos si no cumplen con los estándares.
Riesgo de incumplimiento en tiempos de entrega	Retrasos en la entrega de los bienes adquiridos.	Se exige que los bienes sean entregados en los plazos convenidos.
Riesgo ambiental	Manejo inadecuado de los bienes, empaque y transporte.	El oferente debe contar con autorización ambiental y demostrar disposición adecuada de los bienes mediante gestor autorizado o carta compromiso.
Riesgo de garantía y post-servicio	Fallas posteriores de fabricación.	Se exige calidad de los materiales de limpieza a entregar
Riesgo de responsabilidad por daños	Diferencias entre los requerido y despachado.	El oferente debe entregar mediante conduce los bienes tal y como fueron requeridos.

Documento estándar para la elaboración de informe preliminar de evaluación técnica

Riesgo de sobre costos	Presupuestos no autorizados o precios fuera del mercado.	Todo presupuesto debe ser aprobado previamente por el personal competente. Los precios deben ajustarse al valor de mercado.
-------------------------------	--	---

IX. LAS GARANTÍAS REQUERIDAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y PARA LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN O EL CONTRATO.

El presente informe se elabora en cumplimiento al **Artículo 85. Estudios previos** del Decreto núm. 52-26, que dicta el Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 47-25, de Contrataciones Públicas. *“Los estudios previos que sean desarrollados como parte de la planificación contractual de cada institución deben elaborarse por escrito, con la firma de los responsables técnicos, financieros y jurídicos de la institución, y deben formar parte integral del expediente administrativo del procedimiento de contratación. Deben contener, como mínimo, los aspectos establecidos en el artículo 87 de la Ley núm. 47-25.”*



Lic. JOSE ESCOLASTICO MARTINEZ, P.N.
Tte. Cor, P.N.
(Perito Técnico)

Informe emitido en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, a los (16) días del mes de septiembre del año 2026.